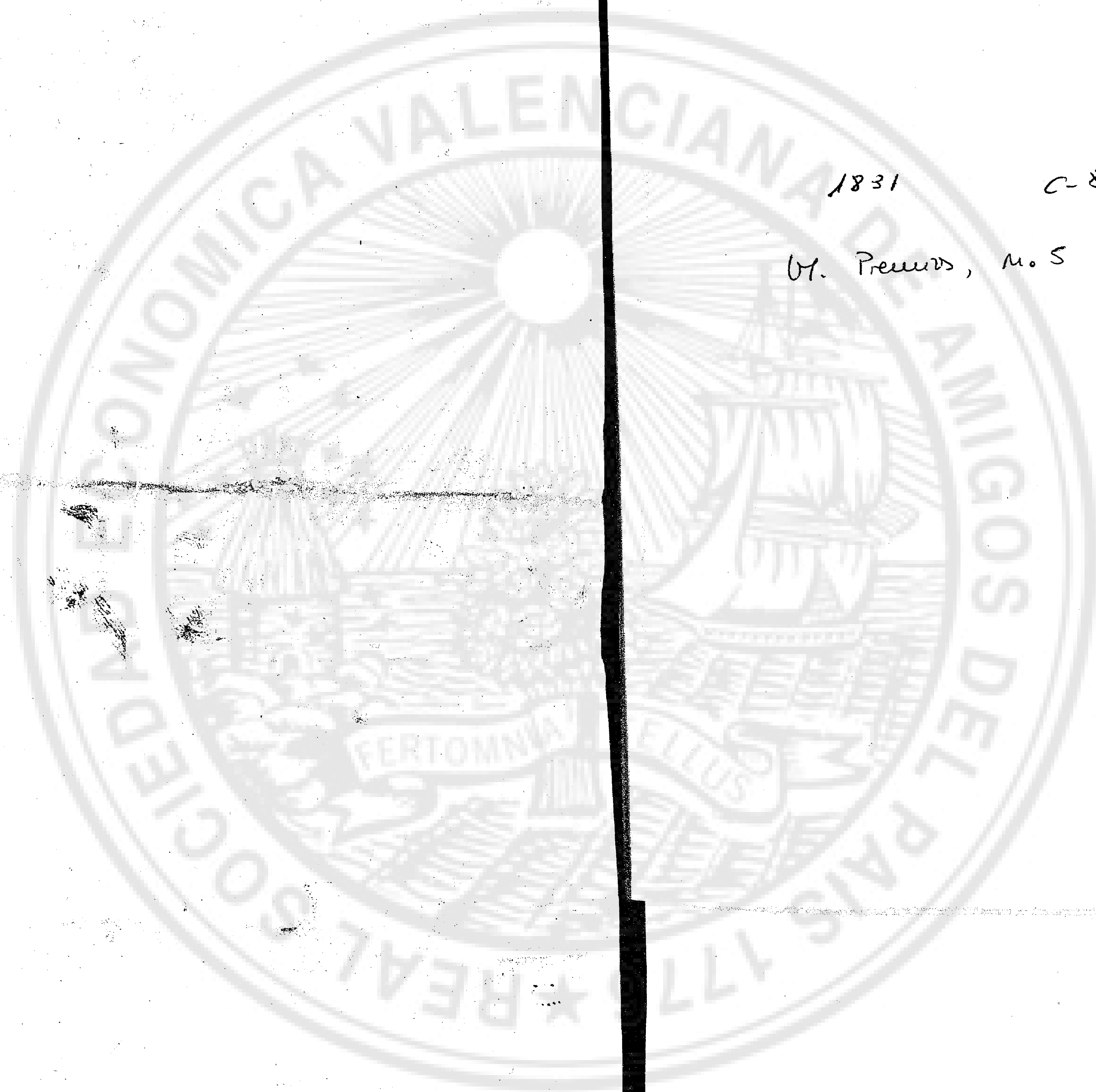


1831

C-82

M. Prens, n. 5



82-1

1831
M. P. P. P.
N.S.

Piegora cerrado de
las Memorias atri-
buidas a los Prebendados

1231

Il est certain que de tous les agents
de la nature, la chaleur est le plus
puissant, soit dans les opérations de la
nature elle même, soit dans les ouvrages
de l'art.

Bacon

Gandia 30. de Octubre de 1898. y en viñe
para Barcelona.



Tengo la satisfaccion de haberseme proporcionado escribir sobre la luenta de Gandia y mucho mas de elevar al superior conoimto de esa R.^a Sociedad el fruto de mis tareas, para que con sus distinguidas e ilustradas lucas, destine el lugar que merecen los apuntes que tengo el honor de dedicar a V. E. E. Interin espera recibir las cadenas que V. E. se sirra darle, a su mas att.^o servidor

L. B. L. M. de V. H.

Pedro de Luna y
Melá

Habita o tiene su domicilio en Barcelona, Pla-
zuela de los Ciegos, casa num.^o 1.^o, 1.^o p.^oal.

Unos. M^{do}. y buena Provisión de la C^{ta}. Sociedad de Amigos del País de N^{ra}. L^{ta}.

52

Señal del Autor.

Quam nos ad cultum Dei, et ad
defensionem Christianitatis aedifi-
cari fecimus et plantari.

Al Privilegio dado en Latin por
el Sr. Rey D. Felipe III. Rey de
en Abril de 1553

Memoria, pag. 9

Cum vero non sit quae proferat
omnia tellus

Cunctarum sola est Orisiorum
ferax

Del Poeta Valenciano D. Juan
Bramino.

Juan Acia de Foguer y Albur-
querque, harenado y vecino de Ori-
huela, residente en esta Ciudad de
Valencia, i individuo de la Real
Sociedad Economica de Murcia.

Exmo. Señor

Esta Real Cédula de premio ha tenido la mayor satisfacción en que sus trabajos relativos al Censo de Pima hayan merecido la aprobación de V. E.; y el título de Sr. de Mérito con q.^a se la ha distinguido será un nuevo estímulo para continuarlos y de luego ha destinado a dho. efecto, sin perjuicio de expender las demás cantidades q.^a sean necesarias, la parte pecuniaria del premio cuyo importe se servirá V. E. hacer entregar al Sr. D. Juan Subercase q.^a debe pararse a en Ciudad en las próximas Pasquas.

Dios que a V. E. mande. Aley 22. de
Ago. de 1834.

Exmo. Sr.

Nicolás Pérez
Clave

Don. D. Juan y dona. Encargados de la C. Ciudad de Amigos del País de Vala